



ANEXO ADJUDICACIÓN PACTADA

ONIX JOY LS Y PRISMA JOY LS

Solicitud de Adhesión N°

1. El beneficio descrito en el presente Anexo se aplicará únicamente a las Solicitudes de Adhesión suscriptas entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre del 2018 con los alcances y las limitaciones descriptos en este Anexo.
2. Los términos y condiciones, así como la vigencia del sistema, podrá ser modificada por Chevrolet S.A. de Ahorro Para Fines Determinados.

BENEFICIO ADJUDICACIÓN PACTADA – PLAN CHEVROLET EXPRESS

Por medio de la presente, declaro conocer y aceptar el beneficio de Entrega Asegurada de mi plan de ahorro, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) Será aplicable a todos los suscriptores de **Chevrolet Onix Joy LS o Prisma Joy LS** que suscriban en el plazo mencionado en el punto 1.
- b) El beneficio consiste en la posibilidad que tendrán quienes suscriban los modelos mencionados de acceder a la adjudicación del modelo suscripto anticipadamente bajo las condiciones aquí detalladas.
- c) Para acceder al beneficio, el suscriptor deberá ingresar una oferta de licitación: **(i) en el 2° Acto de Adjudicación (Cuota 3) por 30 cuotas o (ii) en el 5° Acto de Adjudicación (Cuota 6) por 20 cuotas.**

Producción	Cuota	Licitación
Mes 1	Suscripción	-
Mes 2	Agrupamiento	-
Mes 4	3	30 cuotas
Mes 7	6	20 cuotas

- d) El beneficio sólo podrá ser utilizado en el segundo (2) o quinto (5) Acto de Adjudicación contado desde la suscripción. En todos los demás Actos de Adjudicación la metodología de adjudicación será la prevista en las Cláusulas 8 y 10 de las Condiciones Generales.
- e) Asimismo, a dicha oferta de licitación, deberá adjuntarse el pedido de la unidad elegida en el formulario que a tal efecto le entregue el Agente Oficial.
- f) El beneficio será igual y uniforme para todos los integrantes del mismo grupo.

Condiciones generales para la adjudicación y entrega del bien:

- a) Estar adherido a Tarjeta de Crédito / Débito en cuenta
- b) Tener las cuotas pagas al día del vencimiento de cada una de ellas
- c) Sujeto a aprobación crediticia al momento de la entrega, según se indica en la cláusula 14.2.3 de la Solicitud de Adhesión
- d) Todas las cuotas deben estar pagas mediante débito en Tarjeta de Crédito / Débito en cuenta.

DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, _____, declaro entender y aceptar que cada uno de los beneficios serán aplicables de acuerdo a las condiciones descriptas precedentemente.

Fecha:dede 2018

Firma y Aclaración del Suscriptor: _____

Por la presente,en mi carácter de apoderado del Agentecertifico que la firma que antecede es auténtica y pertenece al Sr..... con documento tipo.....y N°.....

Firma y Aclaración del **Apoderado** y sello del Agente: _____